

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 30.05.2024		1.2 Hora de inicio: 12:50 h		1.3 Hora de término: 13:00 h
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: LEÑERÍA MIGUEL CÁDIZ		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: SIN OPERACIÓN		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: PAULA JARAQUEMADA 379		Comuna: CHILLÁN VIEJO		Región: ÑUBLE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: MIGUEL CÁDIZ		Domicilio: PAULA JARAQUEMADA 379		
RUT o RUN: 7.065.109-2	Teléfono: 982056067	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ☐ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia: ☐	Oficio: ☒ X	Otro: ☐
D.S. 48/16				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
INSPECCIÓN LEÑERÍAS – FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN – CHILLÁN VIEJO – PRE-EMERGENCIA AMBIENTAL – GEC 2024				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ☐ NO ☒ X	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ☐ NO ☒ X	5.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☒ X		



5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO _____ NO APLICA X _____

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a establecimiento de comercio de leña A LAS 12:50 h, todo ello durante un pronóstico para la calidad del aire de PRE-EMERGENCIA para EL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO. Instancia en la cual se verifica que el establecimiento no comercializa leña, solo permanece la estructura de tipo galpón en el interior de la propiedad. Además, no se observan trabajadores en su interior.

En consideración a lo expuesto en el párrafo anterior, no se puede realizar la medición de humedad, revisión de tabla de conversión calórica y Xilohigrómetro.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR

N°	Descripción
1	NO APLICA

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):	Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes: Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial: oficinadepartes@sma.gob.cl
---	--

9. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES

Nombre	Organismo	Firma
Cristian Lineros Luengo	SMA	
Jonathan Sepúlveda Pino	SMA	

10. OTRAS PERSONAS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
		NO APLICA



11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recibió copia del Acta:

SI _____ NO ☒ X _____

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia de persona encargada _____ Negación de Recepción _____

Otro ☒ X _____

Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA, ANTE LA AUSENCIA DE ALGÚN RECEPTOR DEL DOCUMENTO EN LA UNIDAD.

Registro Fotográfico 30.05.2024

Fotografía 1: Leñaría Miguel Cádiz

